



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 24 de Septiembre de 1981

Número 37

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**VISTO** para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "SANTA ROSA DE GUADALUPE", Municipio de El Oro, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**— Por oficio número 6053, de fecha 25 de julio de 1980, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta, iniciara juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 6 de mayo de 1980, y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios que tuvo verificativo el 13 de mayo de 1980, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**— La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 2 de agosto de 1980, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 18 de agosto de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 427, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Refor-

ma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

**RESULTADO TERCERO.**— El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 19 de noviembre de 1980; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**— Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 427, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio y, que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., Jueves 24 de Sept. de 1981 | No. 37

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SANTA ROSA DE GUADALUPE, del Municipio de EL ORO, MEX.

**AVISOS JUDICIALES:** 5326, 5325, 5327, 5514, 5515, 5520, 5581, 5529, 5530, 5180, 5075, 5074, 5089, 5039, 5076, 5205, 5088, 5191, 5154, 5596, 5152, 5153, 5155, 5383, 5384, 5403, 5404, 5405, 5406, 5377, 5378, 5379, 5380, 5381, 5382, 5419, 5407, 5081, 5408, 5409, 5410, 5422, 5425, 5411, 5412, 5413, 5414, 5415, 5402, 5516, 5517, 5519, 5518, 5521, 5522, 5531, 5532, 5533, 5535, 5534, 5537, 5538, 5539, 5523, 5480, 5443, 5445, 5479, 5478, 5528, 5527, 5448, 5586, 5589, 5590, 5591, 5582, 5593, 5449, 5401, 5441, 5442 y 5446.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5475, 5474, 5618, 5620, 5588, 5585, 5444, 5478, 5484, 5485, 5486, 5487, 5488, 5489, 5490, 5491, 5492, 5493, 5494, 5495, 5496, 5497, 5498, 5499, 5500, 5501, 5502, 5503, 5504, 5505, 5506, 5507, 5508, 5509, 5510, 5511, 5512, y 5513.

(viene de la Primera Página)

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 13 de mayo de 1980, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y, con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve.

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SANTA ROSA DE GUADALUPE", Municipio de El Oro, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC.

1.— Ma. Gregoria Ruiz, 2.— Alberto Ramírez Bautista, 3.— Ignacia García Hernández, 4.— Marcelino García Alcántara, 5.— Pedro Ramírez González, 6.— Cirilo Martínez Hernández, 7.— Elías Severiano Martínez, 8.— Hilario Carpio García, 9.— Juan Figueroa Pérez, 10.— Juan Cruz Reyes, 11.— Ricardo Flores Celedonio, 12.— Felipe García Martínez, 13.— Anastasio García Ruiz, 14.— Luis González Torres, 15.— Lucio Hernández Reyes, 16.— Pedro Ramírez S., 17.— Francisco Sánchez Ruiz, 18.— Arnulfo Villegas S., 19.— Tiburcio Cruz Alonso y 20.— Manuel Martínez Ramírez. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.

María Ramírez Cruz, 2.— Rosa García Alonso, 3.— Margarita García Alonso, 4.— Pedro Ramírez Hernández, 5.— Catalina Hernández de Ramírez, 6.— Blanca Estela Ramírez H., 7.— Ma. del Carmen Martínez Ruiz, 8.— Ma. del Carmen Severiano H., 9.— Ma. del Carmen Hernández de S., 10.— Francisco Carpio Ramón, 11.— Félix Carpio Ramón, 12.— Ofelia Carpio Ramón, 13.—

Isabel Carpio Ramón, 14.— Margarita Carpio Ramón, 15.— Juan Cruz Martínez, 16.— Cleofila González de Cruz, 17.— Marcelina Flores Pascual, 18.— Mario Severiano García, 19.— María Concepción González G., 20.— León Ramírez Villegas, 21.— Carlos Sánchez Alvarado, 22.— Alberto Sánchez Alvarado, 23.— Juan Sánchez Alvarado, 24.— Alfredo Sánchez Alvarado y 25.— Faustina Alvarado de Sánchez. En consecuencia se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados números:

1741953, 1741955, 1741956, 1741968, 1741978, 1741985, 1741999, 1742008, 1742016, 1742046, 1742051, 1742058, 1742062, 1742065, 1742070, 1742085, 1742096, 1742108, 1742111 y 1742114.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SANTA ROSA DE GUADALUPE", Municipio de El Oro, del Estado de México, a los CC.

1.— Felipe Carpio Ruiz, 2.— Simona Cruz Vda. de Ramírez, 3.— Hilario García Hernández, 4.— Rosa Alonso Hernández, 5.— Margarita Ramírez G., 6.— María Juana Ruiz de Martínez, 7.— José Ramón Ramírez, 8.— Felisa Ramón Ramírez, 9.— Alicia Corona de Figueroa, 10.— Teófila González Ramón, 11.— Mercedes Pascual de Flores, 12.— Sofía Severiano de García, 13.— Juan García Martínez, 14.— Ma. García Gabino de G., 15.— Juan Hernández Segundo, 16.— Arcadio Ramírez Villegas, 17.— Agustina Alvarado Reyes, 18.— Luisa Villegas Martínez, 19.— Pablo Villegas Mendoza y 20.— Baltazar Corona Corona. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.— Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SANTA ROSA DE GUADALUPE", Municipio de El Oro, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribábase y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 2 Feb. 1981.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE  
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

José López Portillo

CUMPLASE

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA,

Javier García Paniagua.

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O****EXPEDIENTE 1407/81.  
TERCERA SECRETARIA**

PAULA AYALA RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho/ INMATRICULACION respecto del denominado "XALPA" ubicado en Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 10.50 metros con calle Yucatán, AL SUR en 10.50 metros Arturo Pineda; AL ORIENTE en 15.30 metros con Elvia Ayala; AL PONIENTE en 15.20 metros con una superficie de 160.12 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y EL NOTICIERO Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 27 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercera Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica 5326.—12, 24 Sept. y 6 Oct.

**JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O****EXPEDIENTE 1405/81  
TERCERA SECRETARIA**

DAVID AYALA RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho, INMATRICULACION respecto del predio denominado XALPA, ubicado en Santa Clara Municipio de Ecatepec, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 10.50 metros linda con calle Yucatán; AL SUR en 10.50 metros con Arturo Pineda; AL ORIENTE en 15.50 metros con Calle Cuauhtémoc; AL PONIENTE en 15.40 metros con Juana Ayala Rojas, con una superficie de 162.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y el Noticiero, Toluca respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 27 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica. 5325.—12, 24 Sept. y 6 Oct.

**JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O**

MA. ELVIA AYALA RAMIREZ, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, DILIGENCIAS DE JURISDICCION Voluntaria Inmatriculación bajo el expediente número 1405/81, sobre un terreno conocido como XALPA, ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., y que tiene una superficie de 161 M2. y las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 10.50 metros con calle Yucatán AL SUR 10.50 metros con Arturo Pineda. AL ORIENTE 15.40 metros con David Ayala AL PONIENTE 15.30 metros con Juana Ayala.

Para su publicación por Tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, México, 28 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón. Rúbrica.

5327.—12, 24 Sept. y 6 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE SULTEPEC****E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN CARRILLO DE HERNANDEZ ha promovido diligencias de Informacin de Dominio, expediente número 103/1981, sobre inmueble sin número ubicado en poblado de Plutarco González, del Municipio de Almoloya de Alquisiras de este Distrito Judicial, con las siguientes medulas y colindancias:

NORTE, 69.00 metros colinda con terreno de la señora Juana Vazquez López.

SUR, 144.00 metros con terrenos de la señora Eufemia Hernández, Basilia y Ciro Jiménez.

ORIENTE 130.00 metros con carretera nacional y

PONIENTE, 83.40 metros con predio de los señores Agustín Hernández González y Román Jiménez. Superficie de 11,363.55 M2.

Se admitió solicitud y se ordenó publicación en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que los que se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.

Sultepec, México; a 12 de Septiembre de 1981.

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO.****P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.**

5514.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE SULTEPEC****E D I C T O**

ALVARO MANCERA CRUZ ha promovido diligencias de Información de Dominio, expediente número 101/981, sobre bien inmueble ubicado en Poblado de Capula de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE, 225.00 metros con predio de Custodio Mancera Cruz.

SUR, 345.00 metros con previo del promovente Alvaro Mancera Alpizar.

ORIENTE, 75.00 metros con terrenos del poblado de Capula.

PONIENTE, 45.00 metros con predio de Jesús Mancera Cruz.

SUPERFICIE: 1-71-00 hectáreas.

Se admitió solicitud y se ordenó publicación en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que los que se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.

Sultepec, México; a 12 de Septiembre de 1981.

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO.****P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.**

5515.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O**

En el expediente 438/981 JESUS MEJIA NAVA promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Municipio de Tenango del Valle, México de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 146.60 mts. con Eufenio Maya López; AL SUR 169.00 con María del Jesús Castro; AL ORIENTE 50.00 mts. con camino de Crustitlay y al PONIENTE 42.00 mts. con camino viejo a Tenancingo.

La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México a veintiseis de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5520.—19, 24 y 26 Sept.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

FLORENTINO RAMIREZ BRISEÑO.

MARIA LUISA PONCE DE VARGAS, en el expediente número 766/981 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del Lote número 6 de la manzana 33, de la colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 7, AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 23 AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 31 (antes calle 30); con una superficie de 204 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diez y nueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 5181.—5, 15 y 24 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO

NEMORIO TORRES MIRANDA, promovió este Juzgado información Ad perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado en la Palma, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Jilotepec, México, Norte 55.00 metros con el promovente; Sur 50.00 metros Silvinza Miranda; Oriente 55.00 metros terreno Baldo y Poniente, 55.00 metros Epifania Almazán.

Díese entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito, editarse Toluca, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Agosto 31 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 5529.—19, 24 y 26 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO

TERESA ALEMAN ALVAREZ, promovió este Juzgado Información Ad perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado San Martín Tuchiuitlapilco, esta Jurisdicción mide: Norte 45.50 metros Victoria Galván; Sur 54.50 metros J. Isabel Galván Márquez; Oriente 50.00 metros Salvador Rivera y Callejón y Poniente 50.00 metros con calle.

Díese entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito, editarse Toluca, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Agosto 31 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 5530.—19, 24 y 26 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

LOTES, S. A.

ROSA PEREZ JUAREZ, en el expediente 765/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del Lote número 20 de la manzana número 33 de la colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con lote 21, AL SUR, 17.00 metros con lote 19, AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 32 (antes 31), AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 3; con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 5180.—5, 15 y 24 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO

TEODORO ISABEL REYES MARTINEZ, en expediente 893/81, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "EL ARENAL" ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE, 50.00 metros con Lorenzo Flores y Pedro Ortega Chávez.—AL SUR, 52.60 metros con Silvinza Reyes.—AL ORIENTE, 33.60 metros con Marcos Ramos, AL PONIENTE, 31.50 metros con calle, de Superficie 1,669.82 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 21 días del mes de Agosto de mil novecientos Ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 5075.—1o., 12 y 24 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO

ADOLFO MIGUEL GUTIERREZ GARCIA, en expediente 877/81, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "EL SOLAR" ubicado en San Pablo de las Salinas, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE: 62.25 metros con Gerardo Gutiérrez García.—AL SUR, 51.30 metros con J. Margarito Gutiérrez García.—AL ORIENTE, 28.40 metros con Ruperto García AL PONIENTE, 38.65 metros con Camino Público, de superficie 1,842.83 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 21 días del mes de Agosto de mil novecientos Ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 5074.—1o., 12 y 24 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

JUAN DIAZ VARGAS, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "AMECUAPANCO", ubicado en el pueblo de San Diego, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 28.60 metros, con Andrés Díaz; AL SUR: 23.00 metros con ejido; AL ORIENTE: 39.00 metros con Callejón Acolco; AL PONIENTE: 38.80 metros con Sóstenes Díaz.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 31 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 5089.—1o., 12 y 24 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

DOMINGO OJEDA TAMAYO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "MAXACA", ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 86.00 metros con Victor Velázquez Vázquez; AL SUR, 82.55 metros con Espiridión Muñoz; AL ORIENTE, 51.15 metros con Cuscesores de J. Félix Galicia; AL PONIENTE, 52.65 metros con calle Matamoros; con una superficie aproximada de 4,373.61 metros<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en La GACETA DE GOBIERNO y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco México, a los diecisiete días de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 5039.—1o., 12 y 24 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

FELIX ROQUE REYES MARTINEZ en expediente 891/81 promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado TLASCULPAN, ubicado en el barrio de La Concepción, Municipio de Tultitlán, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE, 49.00 metros con Eusebio Gobeza Cruz, AL SUR, en dos tramos uno de 41.70 metros con calle y otro de 6.00 metros con Víctor Pérez.—AL ORIENTE en 58.50 metros con Genaro González, AL PONIENTE en dos tramos uno de 16.00 metros con Víctor Pérez y otro de 44.00 metros con Víctor Pérez Sandoval, de superficie, 2,757.72 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 21 días del mes de Agosto de mil novecientos Ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5076.—10., 12 y 24 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

BLANCA ESTELA MARTINEZ DE GARCIA.

ROBERTO GARCIA MEDINA, en el expediente 823/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil mediante Divorcio Necesario, la disolución Vínculo Matrimonial que los une ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Que se edita en Toluca México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez. Rúbrica.

5191.—5, 15 y 24 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

IGNACIA MARLEN GONZALEZ ALVARADO, en el expediente número 858/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION del terreno número 39, manzana 242, Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 38; AL SUR: 17.00 metros con lote 40; AL ORIENTE 9.00 metros con Avenida Vicente Villada; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 14 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, aperecidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les hará por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5154.— 5, 15 y 24 Sept.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. MA. EUGENIA LOERA CAMACHO.

PABLO TENORIO FIGUEROA, le demanda en el expediente 1440/80, en Juicio Ordinario Civil. Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y otras prestaciones que reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en las fracciones VIII, IX, XI, de los artículos 252 y 253 del Código Civil. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por Apoderado o por Gestor; con el aperecimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan, para oír notificaciones, con el aperecimiento de que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; Haciéndole de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretaria, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

5205.— 5, 15 y 24 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANDRES DIAZ VARGAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "NACUAPANCO", ubicado en el pueblo de San Diego de ésta Cabecera Municipal, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 31.20 ctm. con Benjamín Díaz; AL SUR, 28.60 ctm con Juan Díaz; AL ORIENTE, 39.00 mts. con callejón Acolco y al PONIENTE, 38.00 ctm. con Sóstenes Díaz.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico EL NOTICIERO. Dado en Texcoco, Estado de México, a los tres días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5088.—10., 12 y 24 Sept.

HERMILO MONROY PEREZ, promueve Información de Dominio, de predio ubicado en Cerrada la Perita S/N en Atzacmulco, Méx. con medidas siguientes: NORTE 94.00 metros con calle Chavaacano; SURESTE 80.30 metros con calle la Perita; SUROESTE 40.30 metros con familia Velazco; PONIENTE 38.40 metros, con Pablo Suárez, con superficie de 3,344.63 Mts.2 se dio entrada a su promoción ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en el Estado, para quien se crea con derechos lo haga valer.—El Oro, Méx., a 6 de Agosto de 1981.—Testigos de Asistencia, Jorge Bernal Valencia.—Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbrica.

5596.—24, 29 Sept. y 10. Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ.

ENRIQUE LOPEZ CRUZ, en el expediente número 195/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote de terreno número 679 de la manzana 60 de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 8; AL SUR: 16.82 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Angel de la I. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5152.—5, 15 y 24 Sept.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

AURELIA MARIN DE MERLIN, en el expediente número 2137/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 13, de la manzana "O", de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 12; AL SUR 20.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Narciso Mendoza; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 33; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5153.—5, 15 y 24 Sept.

## JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

TOMAS EUGENIO GUZMAN MORAN, en el expediente número 305/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 8, de la manzana 28, de la Colonia Estado de México de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 7; AL SUR: 21.50 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 27; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 21; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5155.—5, 15 y 24 Sept.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALFONSO MOTA BARRON.

GUADALUPE TREJO ACOSTA, en el expediente número 537/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 115, de la Colonia Maravillas de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 20; AL SUR 17.00 metros con lote 22 AL ORIENTE 12.00 metros con la calle 27; AL PONIENTE 12.00 metros con lote 8; con una superficie de 204.00 metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 30 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY Fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.D.P. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5383.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 883/981.

SR. MODESTO CESAR REYES.

ARTURO BUENO CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote No. 23 de la manzana 164 de la Col. Estado de México, de esta Cd. con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 21.50 metros con lote 24; AL SUR 21.50 metros con lote 22; AL OTE 10.00 metros con lote 8; AL PTE. 10.00 metros con calle 7. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 3 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5384.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

VENANCIA OLAIS CANTU, en el expediente número 992/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 46, de la Manzana 60, Colonia General José Vicente Villada, ubicada en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con lote 47; AL SUR: 10.00 metros con lote 45; AL ORIENTE: 19.00 metros con lote 5; AL PONIENTE: 19.00 metros con calle Condesa; con una superficie total de 190. metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 4 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5403.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**ENRIQUE RIVERA OCHOA**

**HERNAN VELAZQUEZ ORTEGA**, en el expediente número 1564/80, que se tramita en este Juzgado demandó de Nacional Financiera, S.A. Fideicomiso de Ciudad Nezahualcóyotl, la Usucapación del lote de terreno número 21, de la manzana 46, de la Colonia Metropolitana Tercera Sección ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con calle Flamíngos; AL SUR 20.00 metros con lote 34; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados y esta lo llama a Usted a juicio para que haga valer sus derechos y en su caso le pare perjuicio la sentencia que se llegare a dictar, por lo que ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se dicta en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5404.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**AURORA MONTIEL ROQUE DE MARTINEZ**

**JOSE CORRO RAMIREZ**, en el expediente número 640/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del terreno número 19, de la manzana 82, de la Colonia Ampliación Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE sin medida con calle; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 44; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5405.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**RAFAEL DAVILA REYES**

**MARGARITA GARDUÑO DE RIVERA**, en el expediente número 988/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del terreno número 3, de la manzana 45, de la Colonia México Segunda Sección ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 25.00 metros con lote 4; AL SUR 25.00 metros con lote 2; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Algebra; AL PONIENTE 8.00 metros con resto de la manzana; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples

de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca México, a los diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5406.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**GUADALUPE DE LA YATA DE CEBALLOS**

**REYNA MARURE MORALES**, en el expediente 542/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinario Civil USUCAPION, del lote de terreno número 3 de la manzana 14 de la Colonia Loma Bonita de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 2; AL SUR 20 metros con lote 4; AL PONIENTE 10 metros con lote 23; AL PONIENTE 10 metros con calle 12 metros; con una superficie de 2.00.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5377.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**GUADALUPE DE LA YATA DE CEBALLOS**

**JOSEFINA CABRERA NATIVITAS**, en el expediente número 745/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinario Civil (USUCAPION) del lote de terreno número 4 de la manzana 14 de la Colonia Loma Bonita de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 3; AL SUR 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 12 metros; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 30 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.D.O. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5378.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**ALONSO MOTA BARRON**

**GUADALUPE TREJO ACOSTA**, en el expediente número 540/81 que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinario Civil USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 12 de la Colonia Estado de México de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 18; AL SUR 20.75 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con lote calle 12 con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 30 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.D. P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5379.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

FRANCISCO MEJIA NIETO,

NICOLASA LUNA VDA. DE GONZALEZ, en el expediente número 427/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 2 de la manzana 11 de la colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 1; AL SUR 21.50 metros cuadrados con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 12; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 27; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 13 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5380.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

VICTOR RAUL HERNANDEZ DIAZ.

ALBERTA GUTIERREZ DE MENDOZA, en el expediente 541/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 10 de la manzana 96 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.05 metros con lote 9; AL SUR 21.05 metros con lote 11; AL ORIENTE 10 metros con calle 17; AL PONIENTE 10.00 metros con el lote 21; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 5 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5381.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY:

MARIA DE LOS ANGELES CHAVEZ GOMEZ, en el expediente número 559/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 15, manzana 48, Colonia Metropolitana II Sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con calle Parque Deportivo; AL SUR: 8.00 metros con lote 38; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 16, con una superficie total de 160.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5382.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

UNION DE VOCEADORES DEL VALLE DE MEXICO A.C.  
CONVOCATORIA

Se convoca a todos a la Asamblea Ordinaria General de Asociados de la Unión de Voceadores del Valle de México, por

ra nombrar nueva mesa directiva, a las diecinueve horas del día veinticinco de septiembre del año en curso en el auditorio "Carlos Hank González" ubicado en Cuauhtémoc Número Trece casi esquina con Avenida Chimalhuacán, Colonia Estado de México en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; bajo el siguiente orden del día.

- 1.—Un minuto de silencio.
- 2.—Elección del Presidente de Devates.
- 3.—Lectura del acta anterior.
- 4.—Informe del Secretario General.
- 5.—Informe Zona Norte.
- 6.—Asuntos Generales.
- 7.—Convocatoria a Elecciones.

Para su publicación por dos veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, y en el periódico de Mayor circulación de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

5419.—15, y 24 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

JOSE NIEVES GONZALEZ GONZALEZ, en el expediente número 989/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 14, manzana 7, Colonia José Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 15; AL SUR: 21.50 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Tlalnepantla, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5407.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 798/81.

SEGUNDA SECRETARIA

GUILLERMO RODRIGUEZ VALLE, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de labor de común repartimiento denominado "TIERRA GRANDE", ubicado en límites del barrio de Tenango Acolman, México; con una superficie total aproximada de 7,476.00 metros cuadrados; que mide y linda: NORTE, en una parte, 105.25 metros con Jesús Rivero y Sucesión de Rafael Velázquez, sigue de Norte a Sur, en 11.30 metros y en otra parte, 60.20 metros con Jesús Rivero; SUR, 165.50 metros con Antonio Ortiz; ORIENTE, 48.30 metros, con María Martínez de Rivero; y PONIENTE, 37.00 metros con Río Chico.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 26 de Agosto de 1981.—DOY FE.—Segundo Secretario, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

5081.—1o., 12 y 24 Sept.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FELIX BEJAR SANCHEZ:

RUBEN VELAZQUEZ VERGARA, en el expediente número 895/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 5, manzana 105, de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 4; AL SUR: 21.50 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Cinco; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 26, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5408.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 538/81.  
Segunda Secretaría.

RAFAEL DAVILA REYES.

LUISA FRIAS DE ZAVALA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 9, manzana 5, Colonia México, Segunda Sección, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 25.00 mts. con lote 10; SUR, 25.00 Mts. con lote 8; ORIENTE, 8.00 Mts. con calle Rafael Delgado; PONIENTE, 8.00 mts. con lote 47; haciéndoselo saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 3 de septiembre de 1981.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5409.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1651/80.

SRA. MARGARITA GOMEZ LEON.

RAFAEL MAYORQUIN MORALES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 60 de la Col. Ampliación José Vicente Villada Sup. 44 de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 9; AL SUR, 17.00 mts. con lote 11; AL ORIENTE, 9.00 Mts. con lote 35; AL PONIENTE, 9.00 mts. con Calle Santa Julia. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 13 de junio de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5410.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Expediente número 330/81 el señor Agustín Alvirde González demandó por su propio derecho y haciendo uso del derecho que le concede el artículo 932 del Código Civil Vigente, en la vía Ordinaria Civil escrita y en ejercicio de la acción personal que le compete demanda de la sucesión del extinto Teodoro Alvirde Soriano representada por su albacea, la usucapión o prescripción positiva para el efecto de que en su oportunidad se haga en su favor la declaración a que se refiere la última parte del precepto legal invocado, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida Morelos número catorce actualmente doscientos doce de Santiago Tlanguistenco, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el que mide y linda: al Oriente treinta y siete metros con setenta centímetros con Arcadio Alvirde; AL PONIENTE treinta y siete metros con setenta centímetros con sucesión de Tomás Ordoñez, AL NORTE diecinueve metros con noventa y dos centímetros con sucesión de Dolores Hernández Sur diecinueve metros con noventa y dos centímetros con la calle de su ubicación manifestando ignorar el domicilio de la representante legal de la sucesión que demanda; por lo que solicito se realizará el correspondiente emplazamiento por edictos y así por auto de fecha veintiseis de agosto del año en curso se ordenó se emplazara a la sucesión de Teodoro Alvirde Soriano o a quien sus derechos represente por medio de edictos los que contendrán una relación sucinta de la demanda para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación y se presente a este Juzgado por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a contestar la demanda que se le formula con el apercibimiento legal que de no comparecer en los términos antes indicados se seguirá el juicio en rebeldía haciéndoselo las ulteriores notificaciones en términos de ley toda vez que por oficio número 204—261 de fecha veintinueve de julio del año en curso el C. Agente comisionado de la policía judicial de este distrito informó al juzgado que no fue posible conocer el nombre de la persona que desempeña el cargo de albacea de la sucesión demandada Tenango del Valle Méx., a 10 de Septiembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5422.—15, 24 Sept. y 3 oct.

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EDITH DE LEON LOPEZ, le demanda en el expediente número 778/81—2, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda, invocando como causas LAS CONTENIDAS EN LA FRACCION XII del artículo 253 del Código Civil y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciéndose de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Efraín Istrate Contreras.—Rúbrica.

5425.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 1707/981.

SRS. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN ALBACEA DE LA SUCESION DEL LIC. CESAR A. HAH, CARDENAS.

AURELIO MACUIL RAMIREZ, les demanda en la vía ordinaria civil la Usucapion respecto del lote de terreno 11 de la manzana 123 de la colonia El Sol, de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 20.75 Mts. con lote 10; AL SUR, 20.75 Mts. con lote 12; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 26; AL PONIENTE, 10.00 mts. con Calle 20. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias simples quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5411.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 1709/80.  
Primera Secretaría.

SRES. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA y LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DEL LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

FRANCISCO BLANDO SANCHEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno veinte, manzana 80, Colonia El Sol, Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda: NORTE 20.75 Mts., con lote 19; SUR 20.75 Mts., con lote 21; ORIENTE 10.00 Mts., con Calle 7; PONIENTE 10.00 Mts., con lote 6, se les hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejaren de comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición las copias del traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de agosto de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Romero Galván.—Rúbrica.

5412.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JOSE RAMON VELEZ BALLESTEROS.

BERTHA RAMIREZ DE CORREA, en el expediente número 218/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "Usucapion", del lote de terreno número 44, manzana 8, Colonia Las Aguilas de ésta ciudad, que mide y linda, LA NORTE: 17.50 mts. con lote 43, AL SUR: 17.50 mts. con lote 1, AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 9, AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 3. Ignorándose si domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5413.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

ANACLETO MARTINEZ DE LA O:

LIBRADO IBARRA FLORES y CONCEPCION GUEVARA DE IBARRA, en el expediente número 383/81, que se tramita en este Juzgado, le demandan la Usucapion del lote de terreno número 15, manzana 133, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros

con lote 14; AL SUR 21.50 metros con Cuarta Avenida; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 27; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 16, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos luas copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5414.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

GONZALO TELLEZ PADILLA:

JOSE RICARDO JUAN TELLEZ PADILLA, en el expediente número 1131/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 7, manzana "A", de la Colonia Ciudad Lago, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORESTE 10.00 metros con lote 16; AL SURESTE: 10.00 metros con calle Lago Sumpango; AL SUROESTE 20.00 metros con lote 8; AL NOROESTE 20.00 metros con lote 6, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5415.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

SOLEDAD MARTINEZ DE CORDERO, en el expediente número 736/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 5, de la manzana 37 "D", de la Colonia EL SOL ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 4; AL SUR: 20.75 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 39; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 28 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY Fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5402.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CAPULA

**EDICTO**

GENARO MANCERA CRUZ ha promovido diligencias de Información de Dominio, expediente número 102/981, sobre bien inmueble ubicado paraje denominado "Lodo Prieto" del poblado de Capula este Distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE, 175.00 metros con propiedad de Jesús Mancera Cruz.

SUR, 175.00 metros con propiedad de Juan Francisco Sertuche.

ORIENTE, 100.00 metros con propiedad de Alvaro Mancera Alpizar.

PONIENTE, 125.00 metros con una barranca.

Superficie: 1-86-7 hectáreas.

Se admitió solicitud y se ordenó publicación en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que los que se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.

Sultepec, México; a 12 de Septiembre de 1981.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO.

P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5516.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

CUSTODIO MANCERA CRUZ ha promovido diligencias de Información de Dominio, expediente número 99/981, sobre bien inmueble ubicado paraje denominado "Lodo Prieto" del poblado de Capula este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE, 250.00 metros con terrenos del Licenciado Jaime Almazán Delgado.

SUR, 150.00 metros con propiedad de Alvaro Mancera Alpizar.

ORIENTE, 125.00 metros, con terrenos del pueblo de Capula.

PONIENTE, 75.00 metros con terrenos de la familia Almazán, representada por el Licenciado Jaime Almazán Delgado.

Superficie: 2-00-00 hectáreas.

Se admitió solicitud y se ordenó publicación en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que los que se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.

Sultepec, México; a 12 de Septiembre de 1981.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO.

P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5517.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

JESUS MANCERA CRUZ ha promovido diligencias de Información de Dominio, expediente número 100/981, respecto bien inmueble ubicado en Poblado de Capula de este Distrito Judicial, con siguientes medidas y colindancias:

NORTE, 225.00 metros con predio de Jaime Almazán Delgado.

SUR, 175.00 metros con propiedad de Genaro Mancera Cruz.

ORIENTE, 60.00 metros, con propiedad de Alvaro Mancera Alpizar.

PONIENTE, 20.00 metros colinda con un río sin nombre. Con superficie de 2-60-00 hectáreas.

Se admitió solicitud y se ordenó publicación en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que los que se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.

Sultepec, México; a 12 de Septiembre de 1981.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO.

P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5519.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

AGUSTIN MANCERA CRUZ ha promovido diligencias de Información de Dominio, expediente número 98/981, sobre bien inmueble ubicado en paraje denominado "Lodo Prieto" del Poblado

de Capula de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE, 158.00 metros con terrenos del Licenciado Jaime Almazán Delgado.

SUR, 143.00 metros con terrenos del Licenciado Jaime Almazán Delgado.

ORIENTE, 100.00 metros con terreno del licenciado Jaime Almazán Delgado.

PONIENTE, 100.00 metros con terreno del Licenciado Jaime Almazán Delgado.

SUPERFICIE: 1-50-50 hectáreas.

Se admitió solicitud y se ordenó publicación en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que los que se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.

Sultepec, México; a 12 de Septiembre de 1981.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO.

P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5518.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente Núm. 934/81 Ma. GUADALUPE ROMERO MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de dos inmuebles ubicados en el Poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Méx., los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.50 Mts. con Miguel Romero Martínez, AL SUR 12.10 Mts. y 8.30 Mts. con Beatriz Castilla de Romero y Ma. del Carmen Romero AL ORIENTE, 11.50 Mts. con una entrada privada. AL PONIENTE 3.00 Mts. y 8.30 mts. con Beatriz Castilla de Romero. EL SEGUNDO. AL NORTE, 23.30 Mts. con Daría Aguilar Contreras, AL SUR, 20.00 Mts. con Felipa Morales Pérez, AL ORIENTE, 21.30 Mts. con Callejón. AL PONIENTE 22.30 Mts. con María de Jesús Romero M. y Alfonso Gonzalo Rojas Romero.

El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Toluca, México a treinta y uno de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5521.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente No. 938/81, SALVADOR SALAS COLIN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 18.00 Mts. con Calle Alvaro Obregón. AL SUR, 18.00 Mts. con Trinidad Morán. AL ORIENTE, 33.95 mts. con Teresa Esthela Vilchis, AL PONIENTE 33.95 Mts. con Enrique González Albarrán.

El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Toluca, México a 28 de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—C. Segundo Secretario. P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5522.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ILOTEPEC

**EDICTO**

ARISTEO PADILLA SANTIAGO, promovió este Juzgado Información Ad perpetuam para acreditar la posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado poblado Arroyozarco, Municipio Aculco, Distrito Iloitepec, México, mide: Norte 200.00 metros con Canal; Sur 110.00 y 100.00 metros Fulgencio Pérez; Oriente 100.00 metros J. Félix Martínez y Poniente 43.00 metros con Canal; págense contribuciones nombre Benito Padilla Martínez.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito, editarse Toluca, edictos artículo 2898 Código Civil. Iloitepec, México, Agosto 31 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5531.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

MARIA GUADALUPE MALDONADO MALDONADO, promovió este Juzgado Información Ad perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Dexcani Bajo, este Municipio y Distrito; mide: Norte 55.00 metros callejón; Sur 5.00 metros Matías Noguez; Oriente: 55.00 metros Austreberto García y Poniente 55.00 metros camino a las Peñas, Págame contribuciones nombre Manuel Hoblas Alcántara.

Díose entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito, editanse Toluca, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Septiembre 10 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5532.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

FLORA BARRIOS VDA. DE LAGUNAS, promovió este Juzgado Información Ad perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Santa María, Municipio Chapa de Moctezuma, este Distrito mide: Norte 127.60 metros camino; Sur 145.60 metros Barranca; Oriente 280.30 metros Paciano Sánchez Rivas y Francisco Valdez Jesús; Poniente 327.50 metros Jorge Dach Wing. Págame contribuciones nombre Vicente Lagunas Martínez.

Díose entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito, editanse Toluca, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Septiembre 10 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5533.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

PASCUAL GARCIA LUNA, promovió este Juzgado información Ad perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Soyaniquilpan, este Distrito, mide: Norte 60.00 metros Simeón García Tolentino; Sur 72.50 metros Diego Martínez González; Oriente 69.73 metros Felipe García Cruz y Poniente 53.30 metros Diego Martínez González.

Díose entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito, editanse Toluca, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Septiembre 10 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5535.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

IRENE GONZALEZ VDA. DE ALDANA, promovió este Juzgado Información Ad perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Zacapexco, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, mide: Norte 12.00 y 36.00 metros Adrián Gutiérrez y Miguel Alcántara; Sur 11.00, 18.00 y 37.00 metros carretera Villa del Carbón—Jilotepec; Oriente 91.70 metros Eufemio Martínez Baca y Poniente 14.00 y 39.40 metros Leonor Aldana Rueda. Págame contribuciones nombre Juana Rueda Domínguez.

Díose entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito, editanse Toluca, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Agosto 31 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5534.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ARQ. JESUS BLANCO ESPINOZA, JORGE ABRAHAM CARDENAS CUENCA E ING. ALEJANDRO DIAZ ARAUZO; bajo el expediente número 189/981, promueve información Ad perpetuam,

objeto acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno denominado "LOTE No. 52 ubicado en el Municipio Nuevo de Morelos, Municipio Distrito de Zumpango, México, desde hace más de cinco años, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 120.50 metros con Evaristo Cedillo; AL SUR 121.10 metros con calle Pública, AL PONIENTE 117.15 metros con Baltazar Guzmán y AL ORIENTE 116.15 metros con Inés López, con una superficie aproximada de 14,111.85 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se exponen los presentes a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

5537.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JUAN MANUEL CHAPARRO HERNANDEZ Y JOSE TRINIDAD CHAPARRO HERNANDEZ, bajo el expediente número 227/981, promueve Información Ad perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener de un terreno de los llamados Propios del Ayuntamiento, ubicado en el Municipio de Zumpango, de Ocampo, Estado de México, denominado "SANTA CLARA DE BERJURGUE", y que mide y linda AL NORTE 176.80 metros con camino Público; AL SUR 171.30 metros con J. Antonio Chaparro Hernández; AL ORIENTE 406.00 metros con Rafael Guzmán y Ponciano Hernández y AL PONIENTE 372.00 metros con J. Trinidad Chaparro Cortés, con una superficie de 67658.70 M<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expone el presente en la ciudad de Zumpango, Méx., a los ocho días del mes septiembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 5538.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

VIRTUDEZ ARAUZO CANALIZO VIUDA DE DIAZ, bajo el expediente número 179/981, promueve ante este Juzgado, diligencias de Información Ad perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un Terreno ubicado en el barrio de San Francisco Moicano, del municipio de Nextlalpan, perteneciente a este Distrito judicial, de Zumpango, Méx., el cual mide y linda: AL NOROCCIDENTE, 157.80 metros con camino Vecinal; AL SUROCCIDENTE 187.89 metros con Juan Hernández, Juan y Angela Sanchez; AL SURESTE 168.80 metros con Guadalupe Marquez y Francisco Sánchez; AL NOROCCIDENTE 166.00 metros con calle San Mateo; con una superficie de 17,375.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se exponen los en la ciudad de Zumpango, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

5539.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1009/81, FRANCISCA CAMACHO VIUDA DE RANGEL, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el Cerrito perteneciente a la Ranchería de San Pedro del Municipio de Villa Victoria, Méx., que mide y linda al Norte 210.00 metros con Nicomedes Camacho Runday, Poniente 161.00 metros con Pedro Moisés Martínez Archundia, Sur 130.00 metros con Jesús Camacho Gaspar, ORIENTE 30.00 metros con Jesús Camacho Gaspar.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1981. Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

5523.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

EXP. 162/81 GENOVEVA VELASCO PASCACIO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, sobre inmueble ubicado en paraje denominado "CERRITO" comunidad de Diximoxi Municipio de Atlacomulco, México; que mide y linda; NORTE: 11.25 metros con Gregorio Plata Becerril; SUR 8.00 metros con Octaviano Monroy Plata; ORIENTE 8.00 metros con Octaviano Monroy Plata; PONIENTE 8.00 metros con Octaviano Monroy Plata.

Juzc ordenó publicación edictos, en Gaceta de Gobierno y otro periódico Mayor Circulación, ambos Toluca, Méx., por tres veces de 3 en 3 días; persona sentirse interesada y con derecho ocurra a deducirlos legalmente.—El Oro, Méx., a 4 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5480.—17, 22 y 24 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****E D I C T O**

ALFONSO DIAZ DE LA VEGA, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado LA COMUNIDAD, ubicado Acucil, este Distrito, mide: Norte 207.20, 35.46, 115.45, 191.88 y 51.00 metros Tiburcio Gómez y Promovente; Sur, 162.76, 122.01, 113.97, 34.00, 43.60, 28.69, 20.37, 45.66 y 12.00 metros Silvestre Guerrero, Onésimo Serrano y promovente; Oriente 432.34, 8.95, 145.31, 126.48 y 86.77 metros con Promovente Silvestre Guerrero y Tiburcio Gómez; Poniente 123.45 metros 395.86 113.00 y 19.89 metros con promovente. Superficie 24-00-50.95 Has. Páganse contribuciones nombre Mateo Espinoza Martínez.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Septiembre 9 de 1981.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5443.—17, 22 y 24 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****E D I C T O**

MOISES FUENTES MILLAN, expediente número 404/81 promueve Diligencias Información de Dominio, fin acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años a título de dueño, respecto un terreno de labor y riego con parte de barranca, de propiedad particular, ubicado en el paraje denominado "LLANO DEL PEDREGAL" de la Comunidad de Guadalupe Tiapizalco, perteneciente al Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias y superficie: NORTE: En dos líneas la primera de 108.30 metros con una zanja y Martín Fuentes Millán, SUR: 122.00 metros con terreno de una ex-hacienda y Escuela del mismo lugar. ORIENTE. En dos líneas la primera de 64.90 metros con la Delegación y apantle de agua, la segunda de 35.30 metros con Martín Fuentes Millán, PONIENTE. 102.70 metros con Barranca de la misma propiedad. SUPERFICIE: 11,035.92 M2.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación editanse en la Ciudad de Toluca, Méx., Tenancingo, Méx., a 11 de Septiembre de 1981.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5445.—17, 22 y 24 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

EXP. 152/81 PLACIDO REYES ZUÑIGA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, sobre inmueble ubicado en Comunidad de San Juanico, Municipio de Acambay, México, mide y linda NORTE: 50.00 metros con Rufino Martínez Sánchez; SUR: 50.00 metros con Lucio Escobar; OTE: 250.00 metros con Emilio Martínez; PONIENTE 250.00 metros con Ismael Martínez Sánchez;

Juzc ordenó publicación edictos, en Gaceta de Gobierno y otro periódico Mayor Circulación, ambos Toluca, Méx., por tres veces de 3 en 3 días; persona sentirse interesada, y con derecho ocurra a deducirlos legalmente.—El Oro, Méx., a 4 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5479.—17, 22 y 24 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

EXP. 217/81 CARLOS ALBARRAN YAÑEZ, promueve diligencias Información Ad-perpetuam sobre inmueble ubicado en calle Antonio Vélez número nueve Atlacomulco, Méx., mide y linda NORTE: 14.60 metros con Antonio Vélez; SUR: 14.60 metros con Carlos Albarrán Yañez; ORIENTE: 10.25 metros con Raúl Huitón; PONIENTE 10.25 metros con Héctor González Guadarrama.

Juzc ordenó publicación edictos, en Gaceta de Gobierno y otro periódico Mayor Circulación, ambos Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días; persona sentirse interesada, ocurra a deducirlos legalmente.—El Oro, Méx., a 4 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

5478.—17, 22 y 24 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****E D I C T O**

MODESTA GUZMAN ZARZA, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado colonia La Merced, esta ciudad, mide: NORTE 6.84 metros Lucio Guzmán Zarza; SUR 6.94 metros calle Morelos; ORIENTE 18.37 metros Raúl Guzmán Zarza y PONIENTE 18.84 metros Gladio Crisóstomo.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito, editanse Toluca, Méx., efectos Art. 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Agosto 31 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5528.—19, 24 y 26 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****E D I C T O**

ENRIQUETA MARTINEZ CHAVEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de dos terrenos de los llamados de común repartimiento propios para construcción ubicados en la población de Santa Ana, Ixtlahuazingo, perteneciente al Municipio de Tenancingo, México, comprendidas dentro de las medidas y colindancias siguientes: La primer fracción de terreno mide y linda al NORTE 47.00 metros, con Faustino Velázquez; AL SUR 40.00 metros con la avenida Adolfo López Mateos; AL ORIENTE 66.00 metros con Juan Velázquez y AL PONIENTE 58.00 metros cuadrados con Epigmenio Cruz. Teniendo una superficie de 2897.00 metros cuadrados; la segunda de las fracciones del terreno mencionado mide y linda: AL NORTE 41.00 metros con Fidel Martínez Gutiérrez; AL SUR 41.00 metros con Ricardo Chávez; AL OTE. 41.00 mts. con calle sin nombre; AL PTE. 41.00 mts. con Ricardo Chávez; Con una Superficie total de 1681.00 M2 inmueble sobre el que se encuentra construido un cuarto de 56.00 Metros cuadrados cubierto de teja cimientos y muros de adobe y piso de ladrillo. Expediente número 313/80.

Cumplimiento con el artículo 2898 del Código Civil en vigor, y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5527.—19, 24 y 26 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

RAMON REYNA RUBIO Exp. 242/981, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, de dos fracciones de terreno, la primera denominada "Renchege", ubicadas en el Barrio de Santiago del Municipio de Villa de Allende, México, de éste Distrito de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: PRIMERA, 347.50 metros con Antonia Alvarez y terrenos comunales; SUR, 61.00 metros con Ramón Reyna Rubio y 48.00 metros con Carlos Reyna Salazar; ORIENTE, 75.50 metros, 46.50 metros, 51.00 metros con Carlos Reyna Salazar y 362.00 metros con Telésforo Reyes; PONIENTE, 150.00 metros, 55.00 y 180.00 metros con Antonia Alvarez y Carlos Reyna Rubio, SEGUNDA.—NORTE, 233.50 metros con Carlos Reyna Rubio y primera fracción; SUR, 260.50 metros con Carmen Díaz Margaña; ORIENTE, 104.00 metros con Adolfo Reyna; PONIENTE, 104.00 metros con Antonia Alvarez y Agustín Mejía.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los siete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5448.—17, 22 y 24 Sept.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

SRA. MARIA DEL ROSARIO PELAEZ ACOSTA.

En el Expediente Número 1051/81, se ha presentado ante este Juzgado el señor BRIZUELA CUARTO RUBEN JAIME, demandando en la Vía Ordinaria Civil de la señora María del Rosario Peláez Acosta, la disolución del vínculo matrimonial que los une y sus consecuencias legales, y en virtud de que se desconoce su domicilio, por auto de fecha once de septiembre del año en curso, se ordenó emplazarle por medio de edictos, en la Gaceta de Gobierno del Estado que se edita en la capital del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que tiene el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para que se presente ante este Juzgado, a producir su contestación, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando copias simples de traslado a su disposición en esta Secretaría.—Dados en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 17 días de septiembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

5586.—24, Sept., 3 y 13 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE PERALTA PALE, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "LA GARITA", ubicado en San Miguel Coatlinchán Municipio y Distrito de Texcoco, que mide y linda: NORTE 6.80 metros con Luz Garay y en otra de 40.00 metros con Micaela Garay; SUR y ORIENTE colinda con camino que va en línea curva en 68.50 metros; PONIENTE en una parte de 23.20 metros con Gerardo Garay y en otra de 30.40 metros con Luz Garay, con una superficie aproximada de 1760.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México a los diez días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5589.—24, Sept., 6 y 17 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

MATILDE URIBE CASTRO, promueve diligencias de Información Ad perpetuam para garantizar su propiedad y posesión que tiene de un inmueble urbano con construcción ubicado en la calle de las Colonias en esta ciudad con las medidas siguientes: Norte 33.00 metros con calle de las Colonias, Sur, 42.00 metros con Barranca Vecinal, Poniente, 15.00 metros con Hilario Legorreta, con superficie total de 123.25 mts2. se dio entrada y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de Mayor circulación de la ciudad de Toluca, para quien se crea con derechos lo haga valer. El Oro, Méx., a 14 de julio de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

5590.—24, 29 Sept., y 1o. Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

ALICIA CABALLERO DE MONROY, promueve Información de Dominio, de predio ubicado en Atlacomulco, Méx., con medidas siguientes: Norte 50.00 metros con Isidoro Trejo, SUR 50.00 metros con carretera Toluca—Atlacomulco; ORIENTE 41.00 metros, con calle del Ejido; PONIENTE 48.00 metros con Angel Lovera, con superficie de 2,163.59 Mts.2. se dio entrada a su promoción ordenándose publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, Gaceta de Gobierno y uno mayor publicación en el Estado, para quien se crea con derechos los haga valer.—El Oro, Méx., a 6 de Agosto de 1981.—Testigos de Asistencia, Jorge Bernal Valencia.—Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbricas.

5591.—24, 29 Sept. y 1o. Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

ANTONIO CHEW ARROYO, promueve diligencias de Información Ad perpetuam para acreditar su propiedad y posesión que tiene de un inmueble ubicado en la Venta, del paraje denominado el Jaguar, del Oro, Méx., con las siguientes medidas: Norte 75.10 metros con carretera al Oro Atlacomulco; Sur 61.50 metros con Arroyo; Oriente 11.50 metros con camino vecinal; Poniente, 13.70 metros con Mercedes Uribe de Rangel, con superficie total de 1049.60 metros 2. se dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, para quien se crea con derechos haga valer. El Oro, Méx., a 14 de Julio de 1981. el Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

5592.—24, 29 Sept. y 1o. Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

ABEL RAMIREZ RAMIREZ, promueve Información Ad Perpetuam, de un predio ubicado en paraje SITCHI Santa Rosa de Lima, El Oro, México, de medidas siguientes: NORTE dos líneas 86.80 y 60.00 metros colinda con Porfirio Ramírez y Adrián Ramírez; SUR 18.00 metros con predio de Lucio Sánchez; ORIENTE 67.00 y 80.00 metros con Adrián Ramírez y Malaquías Ramírez; PONIENTE 81.00, 16.60 y 78.50 metros con Angel Torres y Eduviges Torres con superficie de 8,045.00 Mts.2. se dio entrada a su promoción ordenándose publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en el Estado, para que quien se crea con derechos los haga valer.

El Oro, Méx., a 6 de agosto de 1981.—Testigos de Asistencia.—Jorge Bernal Valencia.—Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbricas.

5593.—24, 29 Sept. y 1o. Oct.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

JORGE PEDRAZA DIAZ, Exp. 243/981, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en el Paraje denominado "EL SALTO" de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE 6 líneas 327.22 metros con Santos Reyes y Sergio Pedraza; SUR, doce líneas 683.98 metros con Jorge Durán; ORIENTE 10 líneas 283.40 metros con Maawad Albarrán; PONIENTE, cinco líneas 463.27 metros con carretera Valle de Bravo a Toluca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creábase con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los siete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5449.—17, 22 y 24 Sept.

### JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE  
VIUDA DE HAHN.

ELIODORO OLMEDO CASTILLO, en el expediente número 735/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 9, manzana 37 "E", de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con lote 8; AL SUR: 20.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 37; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 8 días de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5401.—15, 24 Sept. y 3 Oct.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

ESPERANZA GARCIA DE GONZALEZ, expediente 391/981 Promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Francisco de la población de San Mateo Atenco Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: ORIENTE setenta y seis metros con Enrique Valdés; PONIENTE setenta y seis metros con Miguel Regules; NORTE setenta y un metros con zanja y SUR setenta y un metros con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO editarse en la ciudad de Toluca México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada México a 11 de Septiembre de 1981 El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

5441.—17, 22 y 24 Sept.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

ALFONSO DIAZ DE LA VEGA, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuum para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio denominado La Escudra ubicado en Acapulco, este Distrito, mide y linda: Norte 223.00 10.28, 58.96, 20.43, 28.20 y 43.68 metros Silvestre Guerrero y promotivo: Sur 154.21, 44.17, 147.62 y 22.62 metros Julián Espinoza y Pablo Vega; Oriente 10.88, 215.42, 22.00, 26.88 y 44.99 Primitivo de la Vega y Silvestre Guerrero, Poniente 45.86 y 383.88 Mts. con promotivo y arroyo. Superficie 11-73-96-84 Has. Páganse contribuciones Mateo Espinoza Martínez,

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Septiembre 9 de 1981.—DOY FE. El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5442.—17, 22 y 24 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

CARLOS GARCIA MAYA, expediente número 403/81 promueve Diligencias Información de Dominio, fin acreditar posesión que dice tener desde hace más de cinco años a título de dueño, respecto un terreno con casa, de propiedad particular, ubicados en la calle Melchor Ocampo del Municipio de Villa Guerrero, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: NORTE 8.65 metros con calle Melchor Ocampo, SUR, 8.65 metros con Sucesión de J. Trinidad Méndez S., ORIENTE 22.00 metros con Fidel Pérez, PONIENTE 22.00 metros con Sucesión de J. Trinidad Méndez S. SUPERFICIE: 190.30 M2.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación editarse en la Ciudad de Toluca, Méx., Tenancingo, Méx., a 11 de Septiembre de 1981.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5446.—17, 22 y 24 Sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

ESPERANZA LOPEZ BECERRIL, promueve en este Registro Público Diligencias de Inmatriculación Administrativa, respecto de una Fracción de terreno de su propiedad denominado "Shito Stgo. Occipaco" del Municipio de Naucalpan de Juárez de este Distrito, el cual se identifica por las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 10.00 metros con calle Cerrada del Shito; AL SUR: en 10.00 metros con propiedad de la señora Matiana Herrera; AL ORIENTE en 21.80 metros con propiedad de la señora Petra Gómez de D., AL PONIENTE: en 22.20 metros con propiedad de Román Aguila.

Para su publicación en términos del artículo 143 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y La Provincia, que se editan respectivamente en la Ciudad de Toluca, México y en esta Ciudad, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Registrador de la Propiedad adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Hortensia Aguilar Escalona.—Rúbrica.

5475.—17, 22 y 24 Sept.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

MIGUEL MARTINEZ ROCHOA, promueve en este Registro Público Diligencias de Inmatriculación Administrativa, respecto de una Fracción de terreno de su propiedad denominado "Shito Santiago Occipaco" de este Distrito, el cual se identifica por las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 9.85 metros con calle Cerrada del Shito; AL SUR: en 13.50 metros con terreno propiedad de la señora Matiana Herrera; AL ORIENTE: en 22.50 metros con terreno propiedad del señor Román del Aguila M.; AL PONIENTE en 23.50 metros con terrenos propiedad del señor Rogelio Zaragoza L.

Para su publicación en términos del artículo 143 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y La Provincia, que se editan respectivamente en la Ciudad de Toluca, México y en esta Ciudad, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Registrador de la Propiedad adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Hortensia Aguilar Escalona.—Rúbrica.

5474.—17, 22 y 24 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 9/1981.—SEVERIANO BENITO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un predio ubicado en la Concepción de los Baños, Municipio y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., y mide al Norte, 20.00 Mts. con José Esteban; Sur 20.00 Mts. con José Huitrón, Poniente, 25.80 Mts. con José Pedro Inés; Oriente, 25.25 Mts. con Alberto Cruz. con superficie total de 0-05-16 Has. controlado fiscalmente con la cuenta número 9592—R. para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, Gaceta de Gobierno y Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Septiembre dieciocho de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Ma. Concepción San Martín Calderón.—Rúbrica.

5618.—24, 29 Sept. y 1o. Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

TOMAS REYES MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir el Terreno de los llamados de Común Repartimiento, ubicado en la Segunda Sección del Barrio de Santiago, Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 19.25 Mts., y 13.95 Mts., con Calle Santa Lucía; AL SUR: 26.70 Mts., con Severiano Choreño; AL ORIENTE: 10.80 Mts., y 12.70 Mts., con Rosa Medina; y AL PONIENTE: 25.10 Mts., con 2o. Callejón de Federico G. con una superficie aproximada de 548.86 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a dieciocho de septiembre de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

2620.—24, 29 Sept. y 1o. Oct.

## CONVOCATORIA DE REMATE

A las ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en esta Exactora, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la NACIONAL FINANCIERA, S. A., garantizando el 100% de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberá contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal, estado civil, ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

## SEGUNDA ALMONEDA

EXPEDIENTE: C25-11117-10; BIM. 2o./80; CREDITO: 20/81

IMPORTE: \$28,891.47; DEUDOR: 801106836; BODEGA: 811117333.

FABRICACIONES COCINAS INTEGRALES, S. A.

DEPOSITADAS EN ESTA OFICINA.

Una máquina dobladora sin marca ni número de serie visible, color verde con base de madera de 1.50 x .60 x 90 mts. aprox. operación mecánica.—BASE DEL REMATE: \$20,000.00 POSTURA LEGAL: \$13,333.33.

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

Tlalnepantla, Edo. de México a 15 de Septiembre de 1981

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ENRIQUE MARTINEZ MALDONADO.—Rúbrica.

MAMX-490619.

5588.—24 Sept.

## SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1084/79, promovido por MARIO ESPINOSA y/o HECTOR MONTEAGUDO SALAS, como Endosatario en Procuración de BANFAIS, S.A., SUC. TOLUCA, en contra de los señores JOSE CRUZ DAVILA GASCA Y EVARISTA GASCA DE DAVILA Y CLEMENTE DAVILA GASCA, El Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de: Una casa habitación con Local Comercial que se encuentra ubicada en la Calle de Lerdo Ote. No. 907 de esta Ciudad, propietario del inmueble EVARISTA GASCA DE DAVILA, con una superficie de 562.45 Metros Cuadrados, con un valor de 753,490.00 —SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.— Una Camioneta marca Dodge, tipo Pick up, Modelo 1977 con motor hecho en México, con número de serie L7-01774, con Registro Federal de Automóviles número 4045770 con placas de circulación del Estado de México, número K1-8927, actualmente K1 3908 para el bienio 1980-81, con radio AM con cuatro linternas de 14 de vida, con calefacción con estructura tubular, en la caja con asiento de vinil color azul roto; pintada en color azul blanco, funcionando en regular estado de uso, misma que por el estado de uso que presenta, se asignó un valor de \$100,000.00 —CIEN MIL PESOS, 00/100 M.N.— Una máquina Black Decker de Banco Top Walt para cortar Aluminio con motor número 500270-59 sobre una base, funcionando, en regular estado de uso, mismo que por el estado de uso que tiene y presenta tiene un valor de \$20,000.00 —VEINTE MIL PESOS, 00/100 M.N.— Un taladro de Banco Marca CRAFT-SMAN, color gris, modelo 2986-12461 serie número 347 funcionando, en regular estado de uso, con un valor de \$10,000.00 —DIEZ MIL PESOS, 00/100 M.N.— Una remachadora con dos secciones, una para agujerear y otra para remachar, de dos pedales, modelo ZH-60H87W, Tipo SS Color rojo, funcionando con un valor de \$20,000.00 —VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.— haciendo un total de \$903,490.00 —NOVECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS, M.N.— y toda vez que la presente en la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE, sirve como base para la misma, la cantidad de \$813,141.00 —OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS, 00/100 M. N.— Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por una sola vez en términos del Artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles.—Toluca, México, a tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5585.—24 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

EXP. 138040/81, ALICIA GAMEZ DE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre inmueble ubicado en el paraje denominado "El Durazno" en el Municipio de Calimaya, Méx., y mide y linda: NORTE, dos líneas 87.20 metros con Manuel Tarango y 95.00 metros con camino; SUR, 112.50 metros con Salvador Mendoza; ORIENTE, 99.70 metros con Esperanza Mendoza; PONIENTE 66.50 metros con Felipe García y tiene una superficie aproximada de una hectárea. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y un periódico de mayor circulación.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—La Registradora de la Propiedad, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5444. 17, 22 y 24 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

CONSUELO BARCENAS DE CHAVEZ, promueve en este Registro Público Diligencias de Inmatriculación Administrativa, respecto de una Fracción de terreno de su propiedad denominado "El Shito San Mateo" de este Distrito, el cual se identifica por las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 10.00 metros con terrenos propiedad del señor Juvencio Vega Bravo; al SUR: en 10.00 metros con cerrada del Shito; AL ORIENTE en 21.50 metros con terrenos propiedad de la señora Orquidea Vega de Vázquez; AL PONIENTE: en 21.80 con terrenos propiedad del señor Ventura Hernández O.

Para su publicación en términos del artículo 143 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y La Provincia, que se editan respectivamente en la Ciudad de Toluca, México y en esta Ciudad, dado en la Ciudad de Tlalnepanla, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Registrador de la Propiedad adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Hertensta Aguilar Escalona.—Rúbrica.

5476.—17, 22 y 24 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 218/2707, JOSEFA REYES MARTINEZ VDA. DE REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalajara S/N Bo. Coapanoaya, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 17.65 metros con J. Trinidad González; SUR: 18.65 metros con calle Guadalajara; ORIENTE: 36.34 metros con Catarino Garibay; PONIENTE: 37.76 metros con Guadalupe Garibay.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5484.—19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

EXP. 217/2706 SALOMON CAMPOS MANZANAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario S/N, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 31.00 metros con Martiniano Verdeja y Elena Martínez; SUR: 26.70 metros con Augusto García Piedra; ORIENTE: 68.00 metros con Continuación Leona Vicario; PONIENTE: 51.00 metros con Francisco Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5485. 19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

EXP. 216/2705, LEOPOLDO MIRANDA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Cedro S/N Bo. Santa María Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 31.35 metros con María Nieves Vda.

de Hernández; SUR: 32.20 metros con calle Hidalgo; ORIENTE: 19.00 metros con María Nieves Vda. de Hernández y Fructuoso Millán; PONIENTE: 19.25 metros con callejón del Cedro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5486.—19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

EXP. 215/2704 LEOPOLDO MIRANDA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 35 Bo. Santa María Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 18.10 metros con Jacinta Montes; SUR: 18.10 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 31.45 metros con Luis Rosales Montes; PONIENTE: 31.45 metros con Antonia Vda. de Piedra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5487.—19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 214/2703, SALOMON CAMPOS MANZANAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 12.46 metros con Rosa Campos; SUR: 12.46 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 10.00 metros con callejón Mariano Escobedo; PONIENTE: 10.00 metros con Luis Campos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5488.—19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 213/2702 MARIA DEL REFUGIO GONZALEZ DE VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Paraje El Comalero, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 27.06 metros con Samuel Villanueva; SUR: 26.42 metros con Isauro Linares; ORIENTE: 141.20 metros con Petra Navarrete; PONIENTE: 141.30 metros con Virginia Díaz, Esperanza Santa Fe, María Peña, J. Trinidad Fuentes y Conrado Uria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5489.—19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

EXP. 211/2700 FELICITAS VEGA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada No. 1 Bo. Santiaguillo, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 26.95 metros con calle José Vicente Villada; SUR: 27.13 metros con Martín González; ORIENTE: 17.23 metros con Francisco Vega; PONIENTE: 18.50 metros con Clotilde Vega.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5490. 19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 212/2701 FELICITAS VEGA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Paraje el Maguey Bo. Santiaguito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 97.40 metros con Virginia Jiménez de Noyola y Silvestre Villa; SUR: 100.10 metros con Félix Peña; ORIENTE: 40.45 metros con una Vereda; PONIENTE: 41.35 metros con Juan Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5491.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 210/2699 JOSE SALAZAR ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 18 Bo. Santiaguito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 15.15 metros con calle José Vicente Villada; SUR: 14.60 metros con Inés Zúñiga Robles; ORIENTE: 15.80 metros con Edmundo Salazar Robles; PONIENTE: 15.90 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5492.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 209/2698, J. ISABEL PALMERO DE LA LUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 23 Bo. de Santiaguito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: Tres líneas de 13.05 7.00 y 9.45 metros con Cerrada Verdeja Vda. de Cerón; SUR: Tres líneas de 3.40, 3.90 y 12.25 metros con Capilla, Av. Hidalgo y Félix Agüero ORIENTE: Dos líneas de 6.05 y 12.25 metros con Martín Montes y capilla; PONIENTE: Tres líneas de 6.95, 6.70 y 3.30 metros con Félix Agüero y Callejón Balderas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5493.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 204/2693, TEOFILA MENDOZA VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 64 Bo. Santa María Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: Dos líneas de 13.90 y 1.60 metros con calle 16 de Septiembre y Jerónimo Escamilla; SUR: 32.45 metros con Cecilio Cerón; ORIENTE: Dos líneas de 21.60 y 5.40 metros con Jerónimo Escamilla; PONIENTE: 27.00 metros con Sabino Guzmán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5494. 19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 208/2697, PASCUAL DE LA ROSA VARONA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jaime Núm No. 5 Bo. San Miguel Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: Tres líneas de 15.80, 9.60 y 4.40 metros con calle Jaime Núm y Domingo Huerta; SUR: Dos líneas de 17.00 y 7.40 metros con Río Ocoyoacac y Celedonio de la Rosa; ORIENTE: Tres líneas de 7.40, 9.70 y 11.80 metros con Domingo Huerta; PONIENTE: Dos líneas de 16.00 y 15.70 metros con Celedonio de la Rosa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5495.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 207/2696, VALENTIN DE LA CRUZ DIAZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Alvarez No. 19 Bo. Santiaguito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 6.60 metros con calle Juan Alvarez; SUR: 6.60 metros con Modesto Esquivel; ORIENTE: 52.90 metros con Alfredo Torres; PONIENTE: 53.30 metros con Salomé Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5496.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 206/2695 AGUSTIN PIEDRA SANTA FE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. G. Urquiza No. 13 Bo. Santiaguito Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 14.00 Mts. con una Barranca. SUR: 14.00 Mts. con Juana Ramírez, ORIENTE: 11.00 Mts. con Roberto Zenteno Téllez, PONIENTE: 12.00 Mts. con calle Lic. G. Urquiza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5497.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 205/2694, NIEVES GUADARRAMA ADAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalajara No. 7 Bo. de Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 17.65 metros con calle Guadalajara; SUR: Dos líneas de 14.55 y 2.00 metros con Elías Olvera Martínez y una Barranca; ORIENTE: Dos líneas de 15.00 y 32.10 metros con calle Gral. Negrete, Salvador Garibay Verdeja y Elías Olvera Martínez; PONIENTE: 52.00 metros con Raquel Huerta Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5498. - 19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXP. 203/2692, JUVENCIO MILLAN PIEDRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 16 Bo. Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas de 16.00 y 24.05 metros con Cayetano Castillo y Cornelio Padilla Molina; SUR: 40.70 metros con Alfonso Figueroa Crescencio Cortéz; ORIENTE: 9.00 metros con Manuela Acosta; PONIENTE: Dos líneas de 7.85 y 1.15 metros con Cornelio Padilla Molina y calle Mina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5499.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXP. 202/2691, IRENE GLORIA ELENO CERON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Conocido Paraje Chihuahua, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros con un camino; SUR: 12.00 metros con Catarino Garibay; ORIENTE: 30.00 metros con Catarino Garibay; PONIENTE: 27.20 metros con Juvencio Millán Piedra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5500.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXP. 201/2690, VICTOR PORFIRIO VAZQUEZ REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Bo. San Miguel, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 8.65 metros con Humberto Reyes; SUR: 8.65 metros con Josefina Pavón; ORIENTE: 8.50 metros con Reynaldo Reyes; PONIENTE: 8.50 metros con Ignacio Acosta.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5501.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXP. 200/2689, FELIPE QUIÑONEZ ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Balderas S/N Bo. Santa María Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 8.50 metros con Moises Galicia; SUR: 7.00 metros con Carmen y Bartolo Quiñones; ORIENTE: 15.00 metros con Callejón Balderas; PONIENTE: 15.00 metros con Guillermo Quiñones.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5502.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXP. 199/2688, ANTONIO RAMIREZ DIMAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zitácuaro No. 8 Bo. Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 14.70 metros calle Zitácuaro; SUR: 14.70 metros con Angel Acuña; ORIENTE: 7.30 metros con José Moreno; PONIENTE: 7.30 metros con un Callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5503.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXP. 198/2687, ADAN ALVAREZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 54 Bo. Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros con calle Hidalgo; SUR: 10.00 metros con Guadalupe López; ORIENTE: 8.20 metros con Mariano Escobedo; PONIENTE: 8.20 metros con Jacinta Neri.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5504.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXP. 197/2686, CRESCENCIANO QUIÑONES PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Bo. Santa María Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 10.60 metros con Esteban Cerón; SUR: 10.60 metros con Isidoro Quiñones; ORIENTE: 13.30 metros con Vicente Quiñones; PONIENTE: 13.30 metros con Paulino Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5505.—19, 24 y 26 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXP. 196/2685, MANUEL TORRES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N Bo. San Miguel Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 15.85 metros con Consuelo Nava Quezada y Vicente Quezada Gómez; SUR: 16.07 metros con Av. Hidalgo; ORIENTE: 33.90 metros con calle Dr. Guadalupe García S. PONIENTE: 33.90 metros con Carlos Torres Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5506.—19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 195/2684, SALOME COLIN DE LA O. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Alvarez S/N Bo. Santiaguito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 10.60 metros con calle Juan Alvarez; SUR: 9.60 metros con Modesto Esquivel; ORIENTE: 53.00 metros con Valentín de la Cruz; PONIENTE: 53.00 metros con Pascual Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5507.—19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXP. 194/2683, REFUGIO CUEVAS CARRILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ricardo Castro S/N Bo. San Miguel Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda; NORTE: 15.60 metros con Rufina Hernández; SUR: 16.00 metros con calle Jaime Nunó; ORIENTE: 14.85 metros con Sara e Isabel Cuevas Tovar; PONIENTE: 16.45 metros con calle Ricardo Castro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5508. 19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXP. 193/2682, MARIA ELISA VILCHIS SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle J. Guadalupe Gardia s. S/N Bo. Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 23.97 metros con Augusto García y Miguel y Héctor González; SUR: Dos Líneas de 23.40 y 4.40 metros con Av. 16 de Septiembre y Margarita Rosales; ORIENTE: 56.00 metros con calle J. Guadalupe García S.; PONIENTE: Dos Líneas de 15.30 y 35.36 metros con Margarita Rosales y Manuel Cerón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5509.—19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXP. 192/2681, ALFREDO HERNANDEZ REZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Barrio Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda; NORTE: 7.70 metros con María Concepción Alva; SUR: 7.60 metros con J. Concepción Alva Flores; ORIENTE: 12.50 metros con María Concepción Alva; PONIENTE: 16.00 metros con María Trinidad Suárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5510.—19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXP. 235/2724, JOSE CALZADA CORTEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Bo. Santiaguito, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE: 75.00 metros con Esteban Sánchez; SUR: 75.00 metros con Matías Sánchez; ORIENTE: 6.70 metros con una Zanja; PONIENTE: 6.70 metros con una Zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5511.—19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXP. 191/2680, ROBERTO SARONE DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Paraje La Loma, Ocoyoacac, México mide y linda; NORTE: 75.40 metros con Genaro Acosta; SUR: 57.10 metros con Rodolfo Acosta; ORIENTE: 17.70 metros con calle S/N; PONIENTE: 19.20 metros con Guadalupe Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5512.— 19, 24 y 26 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXP. 242/2733, MARIA DE LA LUZ GONZALEZ GU-TIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N Bo. de la Concepción Mpio. de San Mateo Atenco; mide y linda; NORTE: 55.50 metros con Clemente González; SUR: 55.50 metros con Amada González; ORIENTE 26.40 metros con calle Independencia.; PONIENTE: 26.40 metros con Germán González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

5513— 19, 24 y 26 Sept.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.  
 LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO